

LA PATRIA.

Director y Administrador,
Aguilón J. Echeverría.

7ª AVENIDA, OESTE N° 140.

A. P. N° 435.—TELÉFONO N° 128

ESTE MES TIENE 30 DÍAS.

Martes, 26.—Los desposorios de
la virgen con San
José.

Disciplina escolar.

Nos faltan el tiempo y el espacio suficientes para contestar todos los conceptos del artículo editorial que acerca del asunto que pusimos en debate trae el n° 2690 de *La República*. Basta á nuestro objeto, y á ello nos concretaremos, tocar el punto más saliente de la "lujosa argumentación", (que dice "La Prensa Libre.") opuesta á las sencillas observaciones que en el artículo anterior hicimos sobre disciplina escolar y sobre la impotencia en que para mantenerla nos deja la ley.

Comenzamos por confesar que en este debate llevamos una desventaja manifiesta: mientras que con el temor propio de quien por caminos de difícil tránsito discurre, apenas osamos aventurar la exposición de hechos indudables y el comentario del caso, en el campo contrario vemos afirmaciones y negaciones absolutas, que revelan un *valor sublime* ocasionado á espantar, de lejos, no sólo á los tímidos sino también á los que no lo son. ¿Cómo no enmudecer de asombro ante la aseveración contundente que encierran estas frases: "En último caso queda la autoridad del maestro, autoridad q' no es un mito y por medio de la cual, *con una mirada* (!!!) se restablece el orden y se atrae la atención hacia el punto que se desea?" Para creer en ese milagro, con tanto aplomo sostenido, necesitaríamos verlo y aun tocarlo. Porque no sólo nosotros, que no podemos jactarnos de ser maestros el sentido rigoroso de la palabra, sino también la mayoría de las personas que aquí llevan con justicia ese título honroso, confiesan la mala índole y espíritu de insubordinación que cunden entre los niños de escuela, haciendo imposible sacar de ellos ningún derecho por los medios que el maestro tiene

hoy á su alcance. También quisiéramos ver á ese pedagogo, flor y nata de los habidos y por haber, dando una clase en medio del desorden y la confusión que habrían de reinar allí donde se dejara á cada alumno hacer lo que le viniera á las mientes. "Pues señor, *ese no me da la gana rondando*, se evita no mandando esas cosas", es decir, dejando al niño seguir su capricho, jugar á voluntad, hablar y aun leer aquello que tenga á bien. Ese es el criterio pedagógico de nuestro contendor, optimista hasta el punto de exclamar con cándida exaltación: "¿Alumnos incorregibles? No lo aceptamos." Pero es preciso aceptar lo evidente, la realidad descarnada, que dista mucho de los poéticos ensueños á que son dadas ciertas naturalezas entusiastas, que gozan de antemano las delicias prometidas en el paraíso.

Claro está q' no cabe discutir así. El articulista de "La República" niega lo que todos estamos viendo y afirma cosas fantásticas. Cree á pie juntillas en la autoridad del maestro sostenida por medio de miradas y en la disciplina escolar auxiliada con la narración de historietas y chistes, que hagan reír á los niños; y concluye por excomulgar del gremio de maestros á quienes, como nosotros y casi todos nuestros colegas, no podemos realizar tales maravillas. En el terreno de las teorías cabe ir hasta lo absurdo. Nosotros no podríamos seguir á nuestro antagonista allí donde él se remonta. Nos faltan sus fuerzas y su pasmosa confianza en ellas.

UNOS MAESTROS.

De actualidad.

De la sumaria abierta por el Juzgado del Crimen de esta ciudad, con motivo de la fuga del reo Isidoro Durán, tomamos los siguientes datos de la declaración de don Anselmo Soto Carvajal, segundo Comandante de la Cárcel, del cabo German Rodríguez y de los soldados José y Gerardo Rodríguez Marín.

El primero dice: que desde que don Miguel Picado se hizo cargo de la Comandancia de la Cárcel, concedió tanto á la esposa como á la hermana de Isidoro Durán, estar con él hasta las cinco ó cinco y media de la tarde, siendo las visitas de hora y media á dos horas.—

Que el día del suceso, como á las cuatro de la tarde, llegó la hermata de Durán y se salió éste al salón, donde estuvieron conversando como hasta las cinco, hora en que llegó la esposa del reo y los tres se pusieron á conversar en los camones de los soldados. Que en esos momentos salió él á la puerta de la calle é inmediatamente se fué al escritorio, por que tenía que poner en libertad un reo y cuando hubo concluido el trabajo y salió del escritorio encontró con la hermana de Durán que le ofreció una cerveza y como que trataba de detenerlo; no aceptó la cerveza y salió para donde estaba Isidoro y observando que no estaba fué donde el cabo de guardia á preguntarle quienes habían salido, y éste le contestó que la mujer de Durán. Que con esta respuesta y acompañado del Sargento Joaquín Bolaños fueron adentro á buscarlo y viendo que no estaba volvió á interrogar al cabo para que le dijera quienes habían salido y le contestó que la mujer de Isidoro y otra de pañolón colorado; que con esta respuesta no le cupo duda de que la otra mujer era Durán disfrazado, quien había tomado un carruaje que estaba al frente de la cárcel y el cual había seguido con dirección á la Sabana.

El cabo German Rodríguez refiere lo mismo acerca de la tolerancia de Picado y dice: que los tres juntos con el segundo Comandante y un niño que venían en coche estaban en el salón. Que estando él en la puerta de guardia, Ismael Carballo entró con cuatro cervezas y él le preguntó que para quién eran, contestándole aquél que había permiso para entrarlas, dicho que confirmó el sargento Bolaños.

Que pocos momentos antes de entrar con las cervezas ya habían salido las dos mujeres una con enagua negra y la otra de pañolón tinto y con la cara tapada; que él no malició, las dejó salir y las vió subir al coche que estaba parado frente á la Cárcel.

Esta misma declaración contiene un punto contradictorio con el dicho del segundo Comandante, pues el cabo dice que desde la primera vez que lo interrogó respecto á las personas que habían salido dijo que *dos*; también dijo que no estaban en el camón de los soldados sino en el salón y que si aceptó el señor Soto la cerveza que le ofrecieran.

Este mismo declarante dice que la noche antes de la en que salieron los reos políticos estuvo Durán libre hasta las nueve de la noche y que no se le cerraba como á los demás reos á las doce del día, sino hasta las cinco ó seis de la tarde, to-

do con permiso del Comandante. Las declaraciones de los dos soldados Rodríguez no difieren en nada de las anteriores.

Está para recibirse la indagatoria á la señora hermana de Durán y á la esposa de éste.

La Comandancia de Policía ha teleografiado á todas partes y anda mucha gente en persecución del reo.

CAMPO NEUTRAL.

Señor Presidente Municipal de este cantón:

P.

Como el Cuerpo Municipal honorablemente presidido por Ud, tiene y *debe tener* una ingerencia muy directa en el aseo de las poblaciones de esta circunscripción, consultando la salubridad para los vecinos; me procuro el honor de dirigirme á Ud. breve y sencillamente, para darle á conocer un incidente.

Hace doce días, algunos peones sacaron de la acequia, que corre en frente de mi casa, el inmundado lodo que casi la obstruía; y en lugar de llevarlo lejos inmediatamente, como lo requería la fetidez de él, y lo dictaba toda previsión (refiriéndose al servicio de higiene), lo han dejado secarse en la calle, al Norte y al Oeste de mi casa de habitación, no obstante las súplicas que verbalmente he dirigido al señor Jefe de la Policía de Higiene, quien la primera vez que le hablé me dijo: 'eso toca á la Gobernación, pero yo enviaré el lunes (esto se conversó el 16 anterior), las carretas que yo maneje, y ese lodo será retirado, porque me consta lo inmundado de esa acequia.....' El lodo está hoy (23) donde estaba el 16, señor Presidente, y yo no sé explicarme ni el motivo ni el fin de esa omisión. Ella me deja pensar que ni en la Gobernación se se conoce el desaseo apuntado, ni en la Agencia de Policía, ni en ninguna de las oficinas cuya institución se roza con la salubridad y el ornato. Como ella es muy contraria al orden, la elevó al conocimiento de Ud. y de la Corporación Municipal, con la esperanza de que, en virtud de mi exposición, se diere disposición eficaz para remediar el mal que con pena denuncio.

Soy de U. sincero servidor,
ZENÓN CASTRO.
San José, Nov. 23 de 1895.

MUNICIPALIDAD.

El 8 de Diciembre es el día señalado por la ley para renovar las Corporaciones Municipales.

El nombramiento debe ser hecho por los electores inspirados en el bien de la comunidad que ellos representan, sin atender á intrigas del poder; sin obedecer á promesas ó amenazas.

Deben elegirse personas honradas, progresistas, patriotas é ilustradas; personas de antecedentes limpios, conocidas por su amor á la provincia cuyos intereses van á manejar.

Personas de ideas propias y de iniciativa personal, que no sean ciegos instrumentos del poder, ni maniqués incondicionales del que manda.

Personas, en fin, que se conculen del pobre pueblo que hoy gime bajo el enorme peso de exorbitantes contribuciones.

Las municipalidades disponen hoy de cuantiosos recursos para hacer el bien y promover el adelanto sin estorcionar tanto al pobre pueblo: lo que se necesita son hombres de talento claro y corazón bondadoso, para que sepan emplear sabiamente esos cuantiosos caudales en bien de la comunidad y progreso de la provincia.

Sobre todo, se necesita renovar este cuerpo social con hombres nuevos, (la escoba nueva barre bien dice el proverbio, y es muy cierto.) La alternabilidad en el poder es el alma del Gobierno republicano y debe hacerse sentir y ser un hecho práctico desde el Presidente de la República hasta el último comisario.

Hombres, nuevos señores electores; de vuestro acierto depende la felicidad ó la ruina de la provincia.

La lista adjunta llenará los deseos de la comunidad.

El elector que suscribe, vota para Regidores:

PROPIETARIOS:

Don Paulino Ortiz, don Tráquilino Sáenz, don Juan María Solera, don Manuel J. Flores, don Crisanto Sáenz.

SUPLENTE:

Don Elías Quesada, don Esteban Ramírez, don Blas Zamora.

NEMO.

Noticias de Centro América.

NOTICIAS DEL SALVADOR.

—Ha muerto en la capital el doctor don Rosendo Agüero, ex-presidente de Honduras. El Gobierno del Salvador acordó que los gastos de su inhumación

ción corrieran por cuenta del Estado y le tributó honores de Presidente.

—Buxenes, el empresario que llevó a San Salvador la Compañía América, se ha fugado del país con \$ 4.000 que el Gobierno le había dado como subvención.

—Se ha aceptado a don Alejandro Medina la renuncia que presentó del puesto de Gobernador del departamento de San Vicente, nombrándose en su reemplazo a don Fernando Almisco.

—“El Diario” de el Salvador reproduce el artículo de don Anselmo Volio, titulado *Un Beso*.

—Los puertos de la República se hallan libres ya del terrible azote de la fiebre amarilla.

—“El Diario” del Salvador publica crónicas americanas ilustradas.

—El estado sanitario de la República es buenc.

—Comandante local de Ahuachapán ha sido nombrado el Teniente Coronel don Wenceslao Orellana.

—Ha aparecido un nuevo periódico en Cajutepeque con el nombre de “*El Ferrocarril*”.

—Don Próspero Calderón ha recibido del Gobierno el apoyo de \$ 500 para la fundación de un taller de fotograbado.

—Todas las hembras de pelo en pecho que llevan vida alegre celebraron el día de San Carlos con solemnísimos escándalos en memoria del ex-Presidente Ezeta. Dicese que la fiesta fué digna de él y de ellas.

—Los Ministros de Estado obsequiaron al Presidente de la República con una fiesta alegrísima en la finca *Venecia*.

NICARAGUA.

El Gobierno de aquel país ha mandado sus cartas de retiro al Ministro residente en los Estados Unidos, señor don Horacio Guzmán.

—El elemento leonés, que es factor decisivo en la política actual, exige de una manera embozada, la separación de la Comandancia de Armas de la Capital, del General Aurelio Estrada, que es el brazo derecho del Presidente Zelaya y el guardián de los almacenes de guerra, que constituyen la garantía de estabilidad para la fracción liberal de Oriente.

Es de advertirse que en Nicaragua se acechan y hostilizan, bajo una apariencia de armonía y de común acuerdo, los elementos de Occidente, apo-

yados por la totalidad del Ministerio y por los cuarteles de León, y el elemento de Oriente, protegido y representado por el propio Presidente Zelaya y los centros militares de Managua.

Se teme un conflicto con motivo de la exigencia de la fracción leonesa para que se separe al General Estrada de la Comandancia de armas de la Capital.

—Se cree que es ya completamente nula la influencia de D. José Dolores Gámez en la política nacional, por efecto de trabajos contrarios emprendidos por León y Chinandega.

GACETILLAS

A GRANEL.

—Ha regresado de su viaje por el Ecuador el señor don Luis Soto Quesada. Sea bien venido.

—De Puntarenas nos comunican que ha vuelto a la enfermar de gravedad nuestro querido amigo don Julián Marchena.

—Ayer se efectuó en Cartago el matrimonio del Dr. don José María Peralta con la señorita Celina Cañas.

Asistió a la ceremonia un número considerable de amigos.

—El n° 5341 fué el favorecido con el premio mayor, \$ 1500. Parece que el próximo sorteo que se verificará el 1° de Enero, tendrá como premio mayor \$ 5.000. Con una cantidad de esa importancia sí habrá muchos que se resuelvan a arriesgar sus pesetas; vale la pena.

—El reo Isidoro Durán se fugó el sábado en la noche de la Cárcel Pública de esta ciudad.

—Don José María Orearuno nos ha participado en atenta tarjeta el nacimiento de su tercer hijo. Nos es muy grato enviarle nuestro más cordial parabien.

—El hombre que se ahogó en el río Virilla, en la semana pasada, se llama José Delgado y era vecino de San Rafael de Heredia.

—El 15 del mes próximo se efectuará el casamiento de don Víctor Fernández G. con la linda señorita María Angulo.

—El señor General nicaragüense don Dionisio Estrada se ha servido enviarnos atenta tarjeta en que nos participa el nacimiento de su duodécimo hi-

jo. Un hijo es siempre un gratisimo regalo, pero, si con él se ajusta la docena la cosa varía de aspecto. Felicitamos al amigo Nicho por el doloroso acontecimiento que llena de júbilo su pobladísimo hogar y le damos con tan grato motivo nuestro más sentido pésame.

POR CABLE.

Madrid, Noviembre 22.—Un despacho de la Habana para “El Imparcial,” dice que un tren del Gobierno fué descarrilado por los insurgentes entre Jicotéa y Esperanza.

Habana, 22.—Las fuerzas de Máximo Gómez ayer tomaron posesión de port Pelayo, Provincia de Santa Clara.

Washington, 22.—Ayer murió después de breve enfermedad, el señor Augusto Sequiera, Ministro de Portugal.

Montevideo, 22.—Ayer llegó a ésta el Crucero Británico *Retribution*. En los círculos oficiales se dice que el Gobierno obtuvo en Londres cinco millones de pesos para establecer un Banco de Estado.

Valparaíso, 22.—El señor E. Matte, que desempeñaba la cartera de Relaciones exteriores en el último Gabinete, se encargó de formar un Ministerio.

Río Janeiro, 22.—El Ministro Británico ha presentado una propuesta oficial para someter al arbitraje la cuestión de Trinidad. Informes de Paraná confirman las noticias de que oficiales ingleses invadieron el territorio del Brasil.

New York, 22.—Un despacho de Viena dice que los informes de los cónsules en las varias partes de Turquía confirmaron la idea de los Comités Armenios, tratándose de hacer una repetición de las carnicerías, con el objeto de obligar a las potencias a intervención en su favor. El Sultán continúa a recibir muchas cartas amenazantes. Su Majestad felicitó a Goltzi Bajá por la prontitud con que organizó las tropas. La arrogancia de Sir Phillips Currier, el Embajador inglés, causó mucho desagrado al Sultán.

aviso.

ALQUILO

una pieza decente contigua a la casa de habitación del Doctor don Juan José Ulloa.

FRANCISCO M. ZÚNIGA.

San José, Nov. de 1895.

COLOCACION.

Se solicita un buen cocinero ó cocinera. Se paga bien. En esta oficina se dá razón.

Oficinas.

Se alquilan las piezas que ocupó la Botica del doctor Gállegos, en los bajos de la casa de habitación de doña Juana Aguilar v. de Echeverría, Avenida Central, Este.

CENTRO REPUBLICANO DE CARTAGO.

Con este nombre hemos abierto en la casa que tenemos en esta ciudad. “Calle real Oriente n° 48. Un establecimiento de abarrotes y géneros, con un excelente Billar y Cantina bien surtida.

Cartago, Noviembre de 1895.

FELIPE SANCHO E HIJOS.

TRASLACION.

En esta fecha hemos trasladado nuestra Oficina de Negocios a la 6a. avenida no. 74, casa de doña Celina F. v. de Brealey.

Noviembre 7 de 1895.

Castro G. & Hno.

TENGO EN VENTA, A MUY BAJOS PRECIOS:

TRES turbinas de diferentes dimensiones, sistema Leffel
DOS globos de hierro para las mismas turbinas.
DOS codos de hierro de 37 centímetros de diámetro.
UN tubo de hierro de 16 ½ metros de largo por 37 centímetros de diámetro.
DOS pulidores, para café sistema Mason, de diferente tamaños.

CUATRO ruedas dentadas.
Varios ejes también de hierro
Y varias poleas de madera.

Todo en buen estado.

San José Novbre 12 de 1895.

TEODOSIO CASTRO

TEJA.

En el Hospital de San Juan de Dios se venden 4.000 tejas usadas.—Dirigirse a don Francisco Zuñiga.

ALMACIGO DE CAFE.

Siendo la mejor época para formar haciendas entre CARTAGO y SANTA CLARA, los meses de noviembre y diciembre ofrezco vender

MUY BUEN ALMACIGO DE CAFE.

A \$ 75 EL MIL DE MATAS

dándolas arrancadas, envueltas y puestas en el carro en la estación de Juan Viñas.

San José, setiembre 22 de 1895.

FEDERICO TINOCO.

Por \$ 20,000

se vende una finca de 500 manzanas, de las cuales hay 100 de potrero y dos de caña, además 100 reves, entre ellas 60 vacas lecheras cruzadas, y una casa de habitación.

Se admiten plazos con buena garantía.

Para más informes en la oficina de don Jaime G. Benet

15—6 alt.

PARA HACERSE MILLONARIO.

Vendo una finca en Matina situada en la milla 24, lote 29. Consta de 124 manzanas con título de propiedad. 60 manzanas de bananos nuevos más ó menos. Una casa nueva que costó \$ 1.400 y 3 caballos.

Para informes dirigirse á la Casa de Comisiones y Remates de

B. CHERRY.

Noviembre. 21 de 1895.

Brillante negocio.

Se venden dos casas situadas una de ellas en la 4ª Avenida Oeste, al lado de la del Doctor Ulloa; y la otra en la 9ª Avenida Este, frente á la del Licenciado don Ezequiel Herrera.

Para informes dirigirse á la casa de Comisiones y Remates de

B. Cherry.

Noviembre, 21 de 1895.

JAIME J. ROSS & CO.

Han recibido un gran surtido de Mercaderías de todas clases que realizan á precios excepcionales; entre otros muchos artículos, están haciendo furor por su buena clase y baratura los siguientes:

Vino Superior de Mesa.
Vino Priorato Dulce.
Vinos Oporto, Angélica
Moscatel, Monferrato
Manzanilla, Valdepeñas
y otras clases más, en cajas y barriles de varios tamaños.
Cerveza Estrella y Leona
Bola Rojo y Cubbacher
Whiskey varias clases
Cognac varias clases
Apollinaris
Gran surtido en licores finos

Cacao Colombiano y Guayaquil
Manteca frita Smith
de todos tamaños
Queso de bola, Parmesano y Gorgonzola
Lúpulo, Jabón, Candelas,
Aceites finos en latas y botellas de todos tamaños,
Galletas, Confites, Fideos,
Arroz, Frijoles, Garvanzos,
Azúcar refinado y del país Co.
minos, clavos de olor y pimienta.
Losa de colores en jvas surtidas.

CONSTRUCCIONES Y BELLAS ARTES.

Establecidos en Centro América desde el año 1880, con casas y depósitos actualmente en San José de Costa Rica y Guatemala, laboratorios propios en Italia, teniendo correspondientes y agentes en los principales centros comerciales de Europa; nos podemos encargar de la construcción en general de edificios públicos y privados, sistema moderno y artístico; tenemos á la disposición de las personas interesadas toda clase de catálogos, dibujos, fotografías, croquis, lo mismo que de monumentos, mausoleos, capillas, lápidas, cruces, estatuas, pedestales, escaleras, fuentes, pavimentos, altares, púlpitos, pilas bautismales y para agua bendita, barandas, rejas, balcones, puertas, macetas, balaustradas, etc., etc.

Respecto á precios y condiciones ofrecemos, con toda seguridad, lo que no podrán encontrar en esta República.

Durini Hermanos.

AL COMERCIO.

Desde esta fecha tenemos á disposición del público y muy especialmente de nuestros clientes, la Agencia en Puntarenas. Ofrecemos la mayor actividad y buen servicio.

El Señor don Julio Lassus encargado para representarnos en aquel Puerto, recibirá con gusto las órdenes que le comuniquen.

SAN JOSÉ 1º DE OCTUBRE DE 1895.

FELIPE J. ALVARADO & CA.

“ LA JOSEFINA ”

FABRICA DE JABON Y VELAS DE ESPERMA premiada en la Exposición Universal de Chicago.

— PRECIOS DEL JABON —

	CON CAJA	SIN CAJA
Jabón amarillo ó barcino (SUPERIOR CALIDAD)	\$ 7.75	\$ 7.50
En partidas de 5 cajas	7.50	7.25
” ” ” 50 ”	7.00	6.75

— PRECIOS DE LAS VELAS —

De 4, 5, 6, 8 y 10 en libra (completa 16 onz.)	\$ 8.50	8.25
En partidas de 5 cajas	8.25	8.00
” ” ” 25 ”	8.00	7.75

VENTAS: En la Fábrica, cerca de la Fábrica Nacional de Licores, al Norte de Molino Victoria. TELÉFONO No. 183.

Enrique Velázquez C

Enfermedades de los ojos
JUAN ARREA Y COSP.
MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de
Barcelona
incorporado en la de Costa Rica
Especialista en las enfermedades de los ojos.
Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.
Despacha en la casa de do Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

ROHRMOSER & Co.
CASA DE AGENCIAS.
PUERTO LIMON & PUNTARENAS.
CHINA CHINA

San José, Avenida Central, frente al Banco Anglo.

EMPRESA LA NUEVA YORK

— DE —

Rafael Fonseca Calvo

ESTABLECIDA EN 1890.

CALLE 21, SUR (ANTES DEL LABERINTO)

Nos 252. y 258.

Herrería, Hojalatería, Carpintería Armería y Fontanería

HERRERÍA.—Se ensunchan ruedas de carreta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquiera clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERÍA.—Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molenderos y lavadores de trastes. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para excusados, poniendo en estos las famosas giratorias.

CARPINTERÍA.—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

ARMERÍA.—Composición de toda clase de armas.

FONTANERÍA.—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

EN SUMA.—Solicítense lo que se desee á esta Empresa que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de baratura y puntualidad.

LA EUROPA MODERNA
antes “La Fuente.”

Este lujoso Establecimiento cuenta con un gran surtido de mercaderías tanto americanas como europeas y todas á precios sumamente reducidos. Acudid y os convenceréis.

Está situado en la 5ª Avenida Este, frente á la oficina central telefónica. Picadura izteque, Hebra, Scaferlati, Cápsulas para rifles de matar ratas y un variado surtido de juguetes.

Depósito permanente de los atajados vinos franceses Chateau Margaux, Pontet Canet, Chateau Lafitte, Sauternes, Chateau La Pair del Rheingau, etc, etc

Frutas frescas secas y en Almibar.

Elegante salón para recreo.—Cantina sin rival por la calidad de sus licores.—Vendo al por mayor y al detalle.

MARIO URPI.

“ LA HERRADURA ”
SOMBRERERIA
de Pedro P. Camprubí.

Sucursal recién abierta frente á la Botica de la Fe. Especialidad en el lavado y arreglo de sombreros de fieltro negro y de colores y sombreros de paja para señoras y caballeros.

FUERZA DE 25 CABALLOS.

Habiendo comprado á Mr. Keith la gran máquina de vapor que tenía en LA GLORIA, ofrezco vender, por menos de la mitad de su valor, la portátil y muy buena que tengo en el mismo lugar y que me manejaba toda mi maquinaria.

Dicha máquina es de muy fácil transporte por estar montada sobre ruedas, y sus fabricantes son los señores Marshall & Co. de Londres.

Federico Tinoco.

LA UNIVERSAL
DE
ENRIQUE BADIA.

Calle 18 Norte, no. 78.

Gran surtido de Vinos secos para mesa	
Barril de 80 botellas	\$ 30
” ” 100 ”	35
” ” 160 ”	55

Gran surtido de Vinos generosos:

JEREZ ORO.—JEREZ AMONTILLADO FINO.

MANZANILLA FINA OLOROSA.

PÉDRO XIMENEZ SUPERIOR.—MOSCATEL

MADERA SECO.—MADERA ABOCADO.

OPORTO OSCURO SUPERIOR, etc., etc.

Cognac francés superior (fine champagne).—Anisado chinch

Anis del Andaluz.—Aguardiente seco triple anis.

—y demás licores finos extranjeros.—

DEPOSITO GENERAL

del magnífico purgante “AGUA RUBINAT”

el célebre mata callos “CALLICIDA ESCRIVA.”

IMPRENTA COMERCIAL